

Miraflores, II de Enero de I.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Mantequilla - El día 6 del presente mes retiré del ferrocarril 4 cajones con 300 paquetes de mantequilla que se mandaron para esta casa. Ahora ordeno á Aristides Mellado, por créer que Ud. se encuentre ausente de Conocancha, que el lúnes 15 de Enero envíe también para esta casa el número de 300 paquetes. Se comprende que si tal número no estuviese listo, se mandaría una cantidad aproximada á la pedida. De Casapalca me escribe el Señor Guerovich diciéndo que el martes 9 recibió de la hacienda 100 paquetes y que en todo este mes solo necesitará de unos 200 paquetes mas, de manera que ya sabe Ud. las dos distintas remisiones que hay que hacer.

Yantac - He presentado mi queja al Ministerio sobre la introducción de los de Yantac á los pastos de Conocancha. Se me contesta que lo poblamos carecen completamente de derecho para hacer tal cosa y que dicho Ministerio les pasará un oficio para que se retiren del sitio que han invadido, pues la cuestión de tierras y de límites ya quedó completamente concluida entre Conocancha y Yantac, según los documentos que existen y los trabajos y plano levantado últimamente por el ingeniero Señor San Cristóbal. Con todo esto hay que avisar á las autoridades distritales y por nuestra parte no tolerar ninguna invasión.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-4CO 11
Ca. 1
Do. 63
Ps. 1

